



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

San Andrés, Islas, Dieciocho (18) de Febrero de Dos Mil Veinte (2020)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-33-33-001-2019-00106-00
Demandante	Narcilia Ortiz Martínez y Otros
Demandado	Nación – Ministerios de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana
Auto Sustanciación No.	0124-19

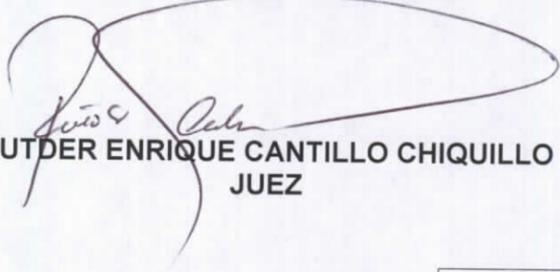
Procede el Despacho a imprimirle al presente asunto el trámite que en derecho corresponde, visto que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia inicial de que trata el art. 180 del C.A.P.A.C.A

En consecuencia, el Despacho,

**RESUELVE**

**PRIMERO: SEÑALESE** como fecha para llevar acabo la continuación de Audiencia inicial el día Once (11) de junio de 2020 a las 3:00 p.m., la que debe contar obligatoriamente con la asistencia de los apoderados.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
RUTDER ENRIQUE CANTILLO CHIQUILLO  
JUEZ

JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO  
DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y  
SANTA CATALINA  
SECRETARÍA  
Por anotación en ESTADO No. 16,  
notifico a las partes la presente  
providencia, hoy 19/02/20 a las  
ocho de la mañana (8:00 a.m.)